



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Invitación restringida: IEEQ/IR/001/2023 –
Segunda convocatoria

Junta de aclaraciones virtual de 06 de marzo de 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IEEQ/IR/001/2023 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las doce horas del seis de marzo de dos mil veintitrés, en uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la junta de aclaraciones, y solicitó iniciar la misma con el objeto de atender los cuestionamientos que en su caso se hubieran presentado por escrito en Oficialía de Partes del Instituto, o a través del correo electrónico uaip@ieeq.mx sobre el contenido de las Bases que les fueron enviadas en segunda convocatoria, a los correos de los concursantes, mediante los oficios correspondientes.

La Secretaria del Comité dio cuenta de la asistencia virtual de quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, a saber: Maestra María Nieto Castillo, Presidenta, Maestra Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva; Mtra. Clarissa Oviedo García, Primer Vocal; Licenciado Wilbert Jesús López Rico, Segundo Vocal Suplente; e Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Tercer Vocal. Además, del funcionariado adscrito a la Contraloría General del Instituto: Lic. Juan Carlos Aguilar Breña.

Posteriormente, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria informar si se recibieron o no documentos y solicitudes de aclaración, en atención a lo anterior, la Secretaria del colegiado señaló que no se recibieron preguntas por parte de la representación de las empresas que fueron notificadas de las bases de invitación restringida, como se advierte del oficio OP/022/2023 emitido por el Coordinador Jurídico y Titular de la Oficialía de Partes, así como a través del correo uaip@ieeq.mx.

Finalmente, la Presidenta del Comité señaló que al no recibirse solicitudes de aclaración, se levante acta de la sesión para informarlo a las personas concursantes y al no haber más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cinco minutos, del seis de marzo de dos mil veintitrés, se dio por concluida la junta de aclaraciones virtual respecto de las bases de invitación restringida IEEQ/IR/001/2023 en segunda convocatoria para el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos del parque vehicular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

A

O

G



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Invitación restringida: IEEQ/IR/001/2023 –
Segunda convocatoria

Junta de aclaraciones virtual de 06 de marzo de 2023

La presente acta se firmó por parte de quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto que estuvieron presentes durante el desahogo de la junta de aclaraciones:

Mtra. Clarissa Oviedo García
Primer vocal

Lic. Wilbert Jesús López Rico
Segundo vocal suplente

Ing. Raúl Islas Matadamas
Tercer vocal suplente

Mtra. María Nieto Castillo
Presidenta del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva
del Comité